



Identidad del Establecimiento

El Colegio Concepción depende de la Corporación Educacional Masónica de Concepción quien es depositaria de los principios, valores e ideales de la Orden Masónica. La Francmasonería es una Institución Universal, “esencialmente ética, filosófica e iniciática” cuya estructura fundamental la constituye un sistema educativo tradicional y simbólico. Está fundada en el sentimiento de la Fraternidad y tiene por objeto, como Institución Docente, el perfeccionamiento del Hombre y de la Humanidad, promoviendo “la búsqueda incesante de la verdad, el conocimiento de sí mismo y del hombre en el medio en que vive y convive para alcanzar la fraternidad universal del género humano”. Por otra parte, rechaza decididamente toda afirmación dogmática, el fanatismo, cualquier tipo de privilegio y la intolerancia.

El Colegio Concepción acoge, respeta y promueve los valores y principios generales que sustenta la Orden Masónica en concordancia con las políticas de educación estatales, desde los niveles Pre Escolares a Cuarto año de Enseñanza Media; pero adecuándolos a la cultura propia de nuestra realidad como Comunidad Educativa. De esta manera se consolida un Proyecto Educativo orientado a materializar el concepto o idea de Comunidad Fraterna, dándole sentido y contenido al Colegio y a todos los estamentos que lo integran.

El Colegio Concepción se define como una institución educacional de carácter humanista laico, que aspira a educar a personas íntegras, activas, responsables y transformadoras de la sociedad en que viven. Personas que cultiven, junto a los saberes académicos, un conjunto de valores universales como base de la formación ética, tales como: Fraternidad, Tolerancia, Justicia, Libertad, Igualdad, Solidaridad, Responsabilidad, Respeto, Patriotismo, Trabajo, Filantropía, Libertad de Conciencia y Libre Examen.

El Colegio Concepción colabora con los padres y apoderados, quienes deben ser los principales educadores, exigiendo su adhesión y compromiso al proyecto educativo institucional; de esta forma, se constituyen en valiosos cooperadores de la institución, para educar a sus hijos o pupilos como sujetos libres y responsables.

El Colegio Concepción promueve la educación integral e inclusiva de sus alumnos con una perspectiva de futuro, respetuoso del medio ambiente y con un estilo de vida saludable, abarcando el desarrollo de habilidades y capacidades en las dimensiones: cognitivas, afectivas, morales, sociales, artísticas y motoras de todos ellos. Hacemos nuestro el principio, que la educación ha de mejorar o perfeccionar a toda persona, a partir de la integración armónica de cada una de las dimensiones humanas con todas las demás, a través de una actuación conjunta y coordinada de los responsables de la educación.

El Colegio Concepción se adhiere a una educación que atienda y respete la diversidad, el desarrollo del pensamiento, el avance tecnológico, el desarrollo de las ciencias y la formación de la moral laica, que permita que todos sus estudiantes alcancen el máximo desarrollo de sus habilidades, para lograr una educación de calidad y con equidad que le permita insertarse exitosamente en una sociedad en continuo devenir.



El Colegio Concepción proyecta su quehacer orientado a que sus estudiantes contribuyan decisivamente a construir una sociedad fraterna, tolerante y solidaria a través de su competencia académica y de su perfeccionamiento personal. La libertad individual y el sentido de responsabilidad son desarrollados a través de su formación, promoviendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de las diferencias y de aproximación a la verdad. Se busca guiar a cada persona para que logre alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades. En el aspecto metodológico, el Colegio acoge y respeta la flexibilidad y la diversidad didáctica, bajo un enfoque holístico; en pro de obtener el máximo desarrollo de las potencialidades de cada niño, niña o joven más allá de sus habilidades innatas.

El Colegio Concepción, en sus prácticas pedagógicas, acoge y respeta la flexibilidad y la diversidad didáctica, bajo un enfoque formativo holístico el que busca la armonía entre la formación intelectual, ciudadana, la dimensión emocional y la educación de la voluntad; en un marco de un profundo respeto por la vida, que se traduce en la promoción de hábitos de autocuidado, vida saludable conciencia del entorno cultural y natural, con conductas que sean amigables con el medio ambiente, y que se manifiesten claramente en responsabilidad social y aprecio por la diversidad; poniendo énfasis en la motivación, en el desarrollo de la reflexión y del espíritu crítico, en el aprender a pensar y a valorar, en el aprendizaje de estrategias cognitivas, en la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación y en la integración de los saberes en todos los niveles educativos. Estimula en su alumnado la autonomía intelectual, y la autonomía moral, adquiriendo un sentido más perfecto de la responsabilidad y de la libertad; base y soporte para desarrollar aprendizajes significativos que susciten un conocimiento profundo de la realidad.

El Colegio Concepción proyecta y asume, con propiedad, los valores universales que nuestros alumnos deben conocer, cultivar y hacer suyos en su formación como personas rectas y de bien para que, al finalizar su etapa escolar, puedan desarrollarlos en su vida adulta.

1. **Fraternidad**, entendida como la unión entre hermanos o entre quienes se tratan como tales.
2. **Tolerancia**, como una actitud de indulgencia o comprensión con las diferencias de los demás respecto a sí mismo.
3. **Justicia**, representada en lo que debe hacerse, según derecho o razón.
4. **Libertad**, expresada en la facultad de proceder de acuerdo con la propia libertad.
5. **Igualdad**, simbolizada en la cualidad de dos personas iguales, que tienen las mismas características en cuanto a su naturaleza, cantidad o forma.
6. **Solidaridad**, encarnada en la actitud moral que cambia la vida de la persona en orden a implicarla con el destino del otro, superando el individualismo.



7. **Responsabilidad**, concebida como una obligación moral que resulta para un sujeto el posible error cometido en un asunto específico.
8. **Respeto**, centrado en la atención o consideración que se tiene hacia una persona permitiendo que el hombre pueda reconocer y apreciar las cualidades del otro y sus derechos.
9. **Patriotismo**, personificado como un valor que busca cultivar el respeto y amor que debemos a la patria en la cual nacimos.
10. **Trabajo**, manifestado como la actividad propia del hombre que actúa dirigiendo su energía coordinadamente y con una finalidad determinada.
11. **Filantropía**, como amor al género humano.
12. **Libertad de Conciencia**, declarada como el derecho que se reconoce a todo hombre de tener las creencias íntimas que estén más de acuerdo con su razón, su tradición y su educación.
13. **Libre Examen**, expresado en la actitud personal que se traduce en una disciplina de vida y de acción que se orienta a cuestionar cualquier doctrina o idea que quiera restringir o prohibir la libertad de elegir, de vivir, de hacer o de pensar de acuerdo con las propias convicciones.